

## Alcaldía del Municipio de Mao

Tel.: 809-572-3397 / 3115 / E-mail. suplidoresayuntamientomao@hotmail.com RNC, 409-00024-7



## ACTA DE REUNION COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Martes 17 de septiembre, del 2024

Siendo las 2:15 PM. de este día, se inicia la reunión en la oficina del Alcalde Municipal de nuestro cabildo, para dar cumplimiento a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con la presencia de los miembros del comité especificados en el artículo 36 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06. Para esta reunión

Alcalde Municipal

Lic. Yohendy Jiménez Bonilla

Consultor Jurídico

Lic. Reidin Rodríguez

Enc. Libre Acceso a la Información

Frederick A. Acevedo

El motivo de esta reunión, tal y como se indica en la presentación, es dar respuesta a los hallazgos encontrados por el Departamento de Monitoreo y Análisis de la Dirección General de Contrataciones Públicas al proceso de compra AMM-CCC-LPN-2024-0001; en tal sentido, expresamos lo siguiente:

- 1.- A la fecha presente, el proceso se encuentra publicado en nuestro portal institucional. Ver evidencia anexa
- 2.- El proceso fue publicado en los periódicos, Listín Diario y El Caribe, en fecha martes 03 y miércoles 04 de septiembre 2024. Ver evidencia anexa.
- 3.- Se está gestionando la autorización del Ministerio Administrativo de la Presidencia
- 4.- La reunión del Comité de Compras y Contrataciones fue realizada en fecha 06 de agosto 2024, pero no se subió el acta, por lo que se procede a subirla.
- 5.- Se elimina el requerimiento 5, del párrafo "Otras consideraciones", del Item. 3 según consta en la página 07 (siete) del pliego de condiciones
- 6.- El error fue subsanado en el pliego de condiciones, haciendo constar las fechas específicas
- 7.- En el ítem 12.1.2, se elimina el apartado C, Índice de Endeudamiento, dado el tipo de contratación que se está realizando.

Sin otro tema que tratar, se procedió a dar por terminada la reunión a las 2:45 PM.. del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro.

LIC. YOHENDY JIMENEZ BONILLA

Alcalde Municipal

LIC. REIDIN RODRIGUEZ

Encargado Departamento Jurídico

FREDERICK A. ACEVEDO TORRES Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

a annomiacon

Oficina Libre Acces a la Información Ley 200-04